



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 30 De Viernes, 3 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220220012700	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Vm Constructores S.A.S.	02/03/2023	Auto Decide - Ordena Hacer Notificación Por Aviso Y Visto Que Los Oficios Que Comunican Las Medidas Cautelares, Pese A Encontrarse Errados En La Fecha Del Auto Que Ordenó Su Expedición, Surtieron Su Propósito, Pues Al Momento De Notificarse Le Fue Adjuntada La Providencia De 25 De Enero De 2023; No Se Ordenará Rehacerlos.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 3 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

f47392dd-1395-484b-9bd7-035325891025



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 30 De Viernes, 3 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220190013000	Procesos Ejecutivos	Carlos Eduardo Amaya Ortiz	Inversiones Melo Y Medina	02/03/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Modifica Y Aprueba Liquidación Del Crédito

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 3 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

f47392dd-1395-484b-9bd7-035325891025



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 30 De Viernes, 3 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220180008300	Procesos Verbales	Yaneth Rodriguez Salina	Armando Bueno Macias	02/03/2023	Auto Decide - Primero: Negar La Declaratoria De Nulidad Alegada Por La Parte Demandada, Conforme A Lo Argumentado. Segundo: Sin Condena En Costas, De Conformidad Con Lo Expuesto. Tercero: Poner De Presente A Los Abogados De La Parte Demandada Que Les Es Vedado Actuar En Forma Simultanea O Conjunta, En Tanto Incurren En La Prohibición Establecida En El Inciso 4 Del Artículo 75 Ídem.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 3 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

f47392dd-1395-484b-9bd7-035325891025